

## ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA III

En Santiago de Chile, a 28 de mayo de 2020, siendo las 15:33 horas, en las oficinas Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA III, en adelante, el "Fondo".

Antes de comenzar la Asamblea, el Gerente de Inversiones Inmobiliarias, don Víctor Guevara Cáceres, hace presente que, atendida la contingencia nacional y la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad Administradora ha habilitado la posibilidad de asistir de forma remota vía la plataforma TEAMS de Microsoft.

El procedimiento de votación a distancia fue enviado a los aportantes de forma oportuna y permite que estos puedan conectarse mediante cámara y ejercer su derecho a voz y voto.

Indicado lo anterior, da a conocer el estado actual del portafolio del Fondo en relación con la situación actual del mercado y el impacto que ha tenido la pandemia sanitaria producto del Covid-19. Finalizada esta presentación, se da inicio a la Asamblea, dejando constancia de lo siguiente:

#### ASISTENCIA

Asisten a la Asamblea los Aportantes que se indican a continuación:

APORTANTE	CUOTAS
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. REPRESENTADA POR DON PABLO MATTE ROOS	1.223.636
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A. REPRESENTADA POR JOSÉ MIGUEL CARRASCO	260.397
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. REPRESENTADA POR NATALIA MONTILLA	170.276
EFG CORREDORES DE BOLSA SpA REPRESENTADA POR FERNANDO MONTALVA	73.338
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A., REPRESENTADA POR GUILLERMO UGALDE	147.220

ca

MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA DE CHILE S.A., REPRESENTADA POR GUILLERMO UGALDE	22.900
<b>Total:</b>	<b>1.897.767</b>

Asisten también, don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio, y en representación de la Administradora el Gerente General de la sociedad, don Andrés Karmelic Bascuñán y el Gerente de Inversiones Inmobiliarias, don Víctor Guevara Cáceres.

**DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propone designar como Presidente de la Asamblea a don Pedro Orueta Arregui, Gerente General de la sociedad y como Secretario, a don Andrés Karmelic Bascuñán, Gerente General de la Administradora.

La propuesta fue aprobada por la unanimidad de las cuotas presentes.

**CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y CONSTANCIAS PREVIAS:**

Se deja constancia de lo siguiente:

- Se encuentran presentes 1.897.767 de cuotas suscritas y pagadas del Fondo, que equivalen al 98,27% de la totalidad de cuotas suscritas y pagadas del Fondo.
- El Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., en su sesión de fecha 22 de abril de 2020, acordó citar a la presente Asamblea, y mediante sesión de fecha 6 de mayo de 2020, aprobó el sistema y procedimiento de asambleas a distancia.
- La Comisión para el Mercado Financiero fue informada de esta Asamblea mediante envío del Hecho Esencial, con fecha 24 de abril de 2020.
- La citación fue enviada a los aportantes el día 12 de mayo de 2020.
- Con fechas 8, 15 Y 22 de mayo de 2020 se publicaron los avisos de citación a la Asamblea en el diario El Mostrador. Se propone omitir la lectura de los avisos indicados, lo cual fue aprobado por unanimidad de las cuotas presentes.

En consecuencia, y habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias y legales sobre la materia, se declaró constituida legalmente esta Asamblea Ordinaria de Aportantes.

*or*

**ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES:**

Se tuvieron presentes los poderes exhibidos, no habiendo ninguna objeción, éstos se dieron por aprobados.

**FIRMA DEL ACTA**

Se acordó que el acta que se levante de la presente Asamblea fuera firmada por don José Miguel Carrasco, en representación de SURA Asset Management S.A.; don Fernando Montalva, en representación de EFG Corredores de Bolsa SpA; y por don Pablo Matte Roos, en representación de Corredores de Bolsa SURA S.A., más el Presidente y Secretario de la Asamblea.

**TABLA**

El Secretario informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57° del Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias, a saber:

- a) APROBAR LA CUENTA ANUAL DEL FONDO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA ADMINISTRADORA, RELATIVA A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se explicó a los Aportantes presentes que los Estados Financieros han estado a su disposición en la página de la Administradora, desde el mes de abril de 2020.

Adicionalmente, se informa que durante el ejercicio 2019 no se repartieron dividendos dado que el monto susceptible a repartir al corte del 31 de diciembre de 2019 fue negativo.

La Asamblea toma conocimiento de dicha información y aprueba por unanimidad de las cuotas presentes, la cuenta anual del fondo y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2019.

Adicionalmente, se deja constancia en la presente acta que ha dicha fecha, las cuentas de Patrimonio aparecían como sigue:

Patrimonio (miles de pesos) al 31.12.2019

CAPITAL (APORTES)	\$ 34.064.307.-
OTRAS RESERVAS	\$ 0.-
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 0.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 167.156.-
DIVIDENDOS PROVISORIOS	\$ 0.-
TOTAL PATRIMONIO	\$ 34.231.463.-

*or*

**b) ELEGIR ANUALMENTE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Se deja constancia que con fecha 27 de mayo de 2020, se envió a los aportantes el informe del Comité de Vigilancia con la rendición anual de cuentas de su gestión. Se aprobó por la unanimidad de las cuotas presentes, omitir la lectura del citado informe.

Acto seguido, se señala que corresponde a esta asamblea proceder a la elección de la totalidad de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, quienes durarán un año en sus funciones.

Se informa que los actuales miembros del Comité de Vigilancia del Fondo son los siguientes:

- 1.- Marcelo Nacrur Awad
- 2.- German Tagle O'Ryan
- 3.- Ignacio Rodríguez Llona

Ofrecida la palabra, se aprueba por la unanimidad de las cuotas presentes, la reelección de los miembros del Comité de Vigilancia.

**c) APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

Se informa que correspondía a esta Asamblea aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.

La Asamblea, tras una breve discusión en torno a esta materia, acuerda por unanimidad de las cuotas presentes, aprobar un presupuesto de 150 Unidades de Fomento anuales, para eventuales gastos que fuera necesario realizar.

**d) FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Corresponde también que la Asamblea se pronuncie sobre la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia. Luego de una breve explicación por parte de la Administradora, la Asamblea, por unanimidad de las cuotas presentes, acuerda una remuneración de UF 10 bruto para cada uno de los miembros por sesión a la que asistan, con un máximo de 6 sesiones pagadas al año.

**e) DESIGNAR ANUALMENTE A LOS AUDITORES EXTERNOS DE AQUELLOS INSCRITOS EN EL REGISTRO QUE AL EFECTO LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO PARA QUE DICTAMINEN SOBRE EL FONDO.**

Al efecto se informa que los miembros del Comité de Vigilancia se reunieron con fecha 8 de abril de 2020, quienes acordaron proponer a la presente Asamblea la siguiente terna, a saber:

1. BDO Auditores y Consultores Limitada
2. KPMG

or

### 3. Surlatina auditores Limitada

Tras un análisis de las propuestas, con un 78,20% de las cuotas presentes, la Asamblea acuerda designar a la firma BDO Auditores y Consultores Limitada como auditores externos del Fondo para el año 2020.

Finalizada la votación, toma la palabra don Guillermo Ugalde, en representación de MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA DE CHILE S.A., quien hace presente su postura de revisar para el ejercicio 2021 el cambio de la firma de auditores externos.

f) DESIGNAR AL O LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO

Al efecto se informa que se solicitaron cotizaciones a cuatro valorizadores a saber: Real Source, Real Data, Deloitte, Transsa, debido a su prestigiosa trayectoria en el servicio de valorización de estos activos.

Acto seguido, se somete a votación la elección de los valorizadores independientes, obteniendo las dos más altas votaciones las empresas Transsa (50%) y Real data (45,52%), siendo por tanto éstas las elegidas.

g) OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

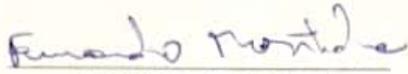
Se ofrece la palabra a los señores aportantes, sobre cualquier otra materia a tratar o preguntas que tengan sobre la sesión.

Al respecto, la Asamblea solicita mayores antecedentes sobre Latam Airlines Group S.A., respondiendo en detalle el Gerente de Inversiones Inmobiliarias, cada una de las preguntas de los aportantes.

Toma la palabra don Guillermo Ugalde, en representación de MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA DE CHILE S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A., quien solicita a la Sociedad Administradora que no haya retrasos con la entrega de los Estados Financieros, puesto que BDO auditará el Fondo y que será un año especial, debe estar todo en orden, en tiempo y forma, con toda la información oportunamente entregada. Hace un llamado a la Administradora a trabajar tempranamente en los Estados Financieros.

Finalmente, don Pablo Matte Roos, en representación de Corredores de Bolsa SURA S.A., agradece a los miembros del Comité de Vigilancia por su labor realizada durante este año y por su informe.

No habiendo otras materias que tratar, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes a las 16:30 horas.



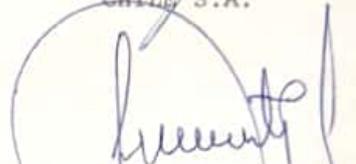
FERNANDO MONTALVA  
PP. EFG CORREDORES DE BOLSA SpA



JOSE MIGUEL CARRASCO  
PP. SURA ASSET MANAGEMENT  
CHILE S.A.



PABLO MATTE ROOS  
PP. CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.  
APORTANTE



PEDRO ORUETA ARREGUI  
PRESIDENTE



ANDRÉS KARME LIC BASCUÑAN  
SECRETARIO